

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las veintiún horas del veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, Presidente por Ministerio de Ley de esta Sala Regional, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

Existiendo quórum, el magistrado presidente por Ministerio de Ley, dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del Pleno el Acuerdo de Cumplimiento dictado en el expediente ST-JDC-45/2018, elaborado por la ponencia del Magistrado Alejandro David Avante Juárez, que propone, entre otras cosas, multar al Partido de la Revolución Democrática debido a la omisión incurrida por la Comisión Nacional Jurisdiccional, órgano interno de dicho partido político.

Luego de la liberación correspondiente, se determinó que el proyecto sometido a consideración se aprueba por unanimidad de votos y se procedió a su firma.

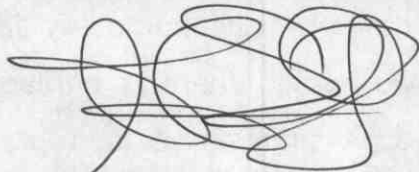
Desahogado el asunto que motivo la sesión privada, a las veintiún horas con quince minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

Publíquese en los estrados de esta Sala Regional y en las diversas páginas que tiene este órgano jurisdiccional en Internet, el asunto que fue aprobado en esta sesión privada.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para

los efectos legales procedentes, firman el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, Presidente por Ministerio de Ley de esta Sala Regional, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY**



JUAN CARLOS SILVA ADAYA

MAGISTRADO



**ALEJANDRO DAVID AVANTE
JUÁREZ**

MAGISTRADO EN FUNCIONES



**FRANCISCO GAYOSSO
MÁRQUEZ**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



ISRAEL HERRERA SEVERIANO